



**ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

EXP-UNC: 0046114/2014

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Maria de los Ángeles Garavagno, en la que solicita el reconocimiento del curso "Redacción de Textos Académicos y Científicos" como curso de Doctorado de Formación General.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Redacción de Textos Académicos y Científicos" como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Maria de los Ángeles Garavagno, a dictarse entre el 10 de mayo y el 28 de junio de 2016 en la Universidad Nacional de Córdoba – Centro de Estudios Avanzados- teniendo como Docente Responsable al Dr. Marcelo Casarín.
Carga Horaria: 40 horas

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DIAS DEL MES
DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

476


Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARIA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC